## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALFA READY CONSULTORES CIA, LTDA, CONSALFA

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a los 9 días del mes de abril del 2018, siendo las nueve horas de la mañana, en la oficina ubicada en la Cdla. Guayacanes Av. Principal – Solar 1, se encuentran reunidos el cien por ciento (100%) de los Accionistas de ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA conformadas por las siguientes personas:

Los Accionistas: Mónica Lourdes Chica Navarro con cédula identidad No. 0906323647, Pedro Fidel Cuzco Ramírez con cedula identidad No. 1400172878, De La Pared Coloma Boanerges Cuthberto con cédula identidad No. 0907593487, Byron Iván Idrovo Asqui con cedula de identidad No. 0907584544, Jorge Whashington León Zambrano con cédula identidad No. 0907907307 y Luis René Santos Gutierrezcon cédula identidad No. 0907805600;resuelven que actúen como Presidente de la Junta el señor Pedro Fidel Cuzco Ramírez y como Secretario de la Junta el señor Byron Iván Idrovo Asqui. En virtud de que las personas naturales presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito de la compañía y amparadas en el artículo 238 de la ley de Compañías, actualmente vigente, éstas deciden en forma libre y voluntaria constituir la junta general ordinaria de accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA.

Para el efecto, por disposición estatutaria, actúa como Presidente de esta junta general ordinaria de accionistas el señor Pedro Fidel Cuzco Ramírez; y, como Secretaria, también por disposición estatutaria, la Arq. Marta Germania Zuñiga Daquilema. En vista de lo resuelto, el Presidente de la junta solicita al Secretario de la misma se sirva elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y certificar si ellas representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, ante lo cual, el Secretario manifiesta que luego de elaborar la lista de las personas asistentes a esta junta y verificar el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, da fe que las dos personas presentes son las titulares de dominio de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido y representado el capital suscrito y pagado de la compañía.

Por lo antes expuesto, el Presidente declara válidamente constituida e instalada esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA por lo que a continuación propone a la junta el siguiente orden del día a tratarse:

- 1. Aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.
- 2. Aprobar el Informe del Gerente General del año 2017 a los accionistas.
- 3. Aprobar el Informe de Comisario del año 2017 a los accionistas.
- Nombrar al Comisario del ejercicio económico 2018.

En virtud de lo expuesto por el Presidente esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA resuelve en forma unánime aprobar el orden del día propuesto, por lo cual pasa a conocerlo y resolverlo a continuación:

 Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2017.

- Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere a el Informe de Gerente General del año 2017 a los accionistas de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA, LTDA, CONSALFA y resuelve aprobar el informe.
- A continuación, se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario año 2017 a los accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.
- 4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2018, por lo cual se procede a nombrar a la Ing. Kenia Janeth Andrade Minga como Comisario para el ejercicio económico 2018 de la compañía ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA.

El Secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las diez horas del mismo día.

Mónica Lourdes Chica Navarro

Accionista

Pedro Fidel Cuzco Ramírez

Accionista

Jorge Whashington León Zambrano

Accionista

Boanerges Cuthberto De la Pared Coloma

Accionista

Byron Iván Idrovo Asqui

Accionista

Luis René Santos Gutiérrez

Accionista

PEDRO FIDEL CUZCO RAMIREZ
Presidente de la Junta General Ordinaria de accionistas

MARTA GERMANIA ZUÑIGA DAQUILEMA Secretaria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

## INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE ALFA READY CONSULTORES CIA. LTDA. CONSALFA

De conformidad con lo que dispone el artículo 96 de la Ley de compañías y la resolución 92.1.4.3.003 expedida por el señor Superintendente de Compañías, el 18 de septiembre de 1992, publicada en el R.O. No. 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo ante usted mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 10 de la mencionada Resolución condicionamos este informe a la numeración de resolución instructiva.

- 1.1.- Considerando que la compañía no ha realizado operaciones durante este ejercicio fiscal, es prematuro realizar un análisis sobre la misma. Por lo que sus metas y los objetivos deberán ser evaluados en los siguientes ejercicios económicos.
- 1.2.- La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomados en cuenta, puesto que no se realizaron actividades operativas dentro del ejercicio en referencia.
- 1.3.- Recomiendo a los accionistas hacer un estricto seguimiento a lo planificado para este ejercicio económico así como a los posteriores, para que los resultados puedan verse en beneficio de esta institución y para que ésta genere actividad y trabajo para la economía y desarrollo ecuatoriano en general y de Alfa Ready Consultores Cía. Ltda. CONSALFA en particular.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento a los señores accionistas al confiarme su apoyo sincero para seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,

PEDRO FIDEL CUZCO RAMIREZ GERENTE GENERAL

Guayaquil, abril 9 del 2018